

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Insertion en Córdoba. Por un mes... 2 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1876.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Seccion oficial

La «Gaceta» del 27 publica las siguientes disposiciones:

«Estado».—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por don Pedro Salaverria del cargo de ministro de Hacienda, y nombrando en su reemplazo á D. José Garcia Barzanallana.

Otro disponiendo que D. Antonio Canovas de Castillo cesa en el desempeño interino del ministerio de Hacienda.

«Fomento».—Lex concediendo á la empresa constructora de ferro-carriles de Llerida á las minas de hierro y carbon tituladas «M. Nisech», autorización para construir un ferro-carril que desde dichas minas termine en la frontera francesa por el valle de Aran.

Otra concediendo prórroga de un año á la sociedad concesionaria del ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafan para concluirlo y abrirlo á la explotación.

«Hacienda».—Real orden dictando las reglas que han de observarse para la liquidacion y pago de las obligaciones del Estado y de las obligaciones generales de gastos.

Otra anulando la habilitacion del puerto de Aguas de Benidorm, provincia de Alicante, para el embarque de frutas y productos del país.

Ayer hemos recibido el documento siguiente:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de hoy, expedido á las 4 y 5 minutos de la mañana y recibido á las 8 de la misma, me dice lo que sigue.

S. M. el Rey y la S. M. Princesa de Asturias salieron á las 9 de la noche de ayer de la estación de Villavieja á Santander. A las 3 y 20 de la madrugada de hoy continuaban el viaje sin novedad en su importante sañud, habiendo sido calorosamente victorizados y recibidos con las mayores muestras de adhesion y cariño, tanto en la estación de Villavieja como en las demas del tránsito.

Lo que participo á V. para su conocimiento.

Córdoba 29 de Julio de 1876.—El Gobernador, Agustin Salido.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Resolución por la Corporacion municipal para la subasta del embalsado público necesario en las calles de esta

capital para el año económico de 1876 á 77, conforme á los pliegos de condiciones que obran en el expediente y desde hoy se encuentran de manifiesto en esta Secretaría municipal, se anuncia la subasta para el día 10 de Agosto entrante, que deberá tener lugar en estas Casas consistoriales de doce á una del citado día. El tipo de 23 céntimos de peseta por metro superficial de todo coste de empiedro servirá de base para la licitacion, y las proposiciones que se presenten, á las que deberán acompañar recibo de haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 350 pesetas como depósito para tomar parte, se presentarán en la Alcaldia en el transcurso de la hora indicada, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

Modelo de proposicion.  
El que suscribe, vecino de... enterado de las condiciones que resultan en el expediente de subasta del empiedro de las calles de la poblacion durante el año económico de 1876 á 77, se comprometo á tomar á su cargo este servicio aceptando las condiciones por la cantidad de... (en letra) metro superficial.

Fecha y firma.  
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitacion.

Córdoba 27 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á subasta el embalsado necesario y reparacion del existente de las calles de esta poblacion, durante el año económico de 1876 á 77, conforme á los pliegos de condiciones que obran en el expediente y se hallan de manifiesto desde hoy en la Secretaría municipal, se anuncia la subasta para el día 10 de Agosto entrante, que deberá tener lugar en estas Casas Consistoriales de doce á una del citado día. El tipo que servirá de base para la licitacion será el de 16 pesetas por cada metro superficial de embalsado que se coloque ó resanado de existente con piedra de salido de todo coste.

Las proposiciones, á las que deberán acompañar recibo de haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 500 pesetas como depósito previo fijado en las condiciones administrativas, se presentarán en la Alcaldia en la hora indicada, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

MODELO.  
D. N. N. vecino de... enterado de las condiciones económicas y facultativas para la subasta del embalsado nuevo y reparacion del existente en el

año económico de 1876 á 77, se comprometo á ejecutar dichas obras por la cantidad de... (por letra la cantidad) metro superficial de todo coste de embalsado de salido.

Fecha y firma.  
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitacion.

Córdoba 27 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Lucio Merino y Velasco, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber que en los autos ejecutivos pendientes en este Juzgado y con la autorizacion del infrascripto, á instancia del Procurador don Rafael Espejo, en nombre de don José Llano Merás y Flores, de esta vecindad, contra don José Garcia Fuentes, don Juan Herrero Garcia y don Miguel Repullo Gonzalez, vecinos de la villa de Rute, he mandado sacar en pública subasta para su venta, de la propiedad de los mismos, las fincas siguientes:

Una hacienda llamada de los Chopos, término de la villa de Rute, compuesta de ciento noventa y seis fanegas, once celemines y un cuartillo de tierra, de las que deducidas catorce fanegas que fueron vendidas por la Administracion de hacienda y adquirió don José Garcia Fuentes, quedan reducidas hoy á ciento ochenta y dos fanegas, once celemines y un cuartillo de terreno, dividido en los cultivos siguientes: Ciento sesenta fanegas de terreno plantado de viñas de nueve á doce años de edad; varios pedazos de tierra calma con algunas plantas de olivos nuevos, que componen diez fanegas de tierra, y doce fanegas, once celemines y un cuartillo de pedrizas de escasos productos. Linda dicha hacienda al Norte con tierras de don Mariano Pordon, al Sur con viñas de don Antonio Ruiz, al Este con otras de Antonio Tejero Castañeda y al Oeste con otras de Antonio Roldan. Y ha sido apreciada en la suma de cuarenta y un mil doscientas ochenta y tres pesetas, tipo para la subasta.

Y la casa cortijo enclavada dentro de dicha hacienda y á ella perteneciente, apreciada en la suma de seis mil quinientas ochenta y cuatro pesetas, tipo para la subasta. Para el remate de las anteriores fincas se señala el día veinte y tres de Agosto próximo á las once de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, calle José Rey número doce.

Dado en Córdoba á veinte y siete de Julio de mil ochocientos setenta y seis.—Lucio Merino.—Por mandado de S. S., Manuel Guillén.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

S. M. el rey y S. A. tomarán el tren en Villavieja mañana por la tarde y llegarán á Santander el 29 á las diez de la mañana. S. M. la reina madre saldrá definitivamente de Paris el 28 por la noche, y llegará á Santander el 30 por la mañana.

Dice el «Diario español» que el rey y su augusta hermana permanecerán en Santander solo algunas horas, regresando inmediatamente á la Granja; y que se calcula que en el viaje de ida, estancia en Santander y regreso á San Ildefonso solo se emplearán cuarenta horas.

«De la «Epoca»  
«Hoy, que con los excesivos calores puede estar amenazada la salud pública, cuyo temor tienen todos los pueblos, seria muy del caso que, con las mangas de riego, se limpiaran las alcantarillas para desinfectarlas de miasmas siempre perjudiciales. En esto no puede haber inconvenientes, y menos ahora que la corte tiene agua suficiente para este objeto.

Tambien la cuestion de cementerios debe llamar seriamente la atencion de la municipalidad y de la autoridad eclesiástica. La proximidad de la última morada de los muertos á las de los vivos, su estacionamiento en los sitios de doble principio, viene á ser el viento sobre Madrid, son causas de peligros en que no queremos darnos por constantes. Hay dias en que el fiedro ca lavatico se siente dentro de Madrid mismo, y si no se prepara una solucion radical, alejando los cementerios como esta reclamado, quizá algun dia no remeto, lo deploremos vivamente.»

«Han salido del Ferrol para Santander la fragata «Numancia» y el vapor «Ferrario», que han de pasar despues á San Juan de Luz, á embarcar á doña Isabel II y su servidumbre.

«La «Epoca» y el «Cronista» dicen anoche que espuran para juzgarlos los actos del nuevo ministro de Hacienda á quien desean mu ho acierto. El «Tiempo» recuerda que el Sr. don José Bazanallana tiene una carrera administrativa de 28 años.

«La «Politica» escribe sobre el tiempo y desea que llueva para que se ali-

vien algunas sofocaciones tomadas estos dias.

«Varios periódicos indican al Sr. Cocha Castañeda para una direccion de Hacienda.

Dice tambien que el Sr. Gisbert no ha dimittido, sino que saldrá de Madrid con licencia.

«La «Epoca» coincide con nuestras noticias en que habrá tal vez una combinacion de directores, pero afirma que el subsecretario Sr. Cos Gayon continuará en su puesto.

«El wagon que conducia seis caballos á Santander destinados al servicio de S. M. el rey, se ha incendiado entre Avila y Navalperal, habiendo muerto los caballos. Se ignora la causa de este siniestro.

«Segun escribe nuestro correspondiente en la Granja, el día 21 firmó S. M. varios decretos concediendo grandes cruces del Mérito militar á algunos de los generales propuestos por el señor marqués de Novaliches, por la batalla de Acolea.

«Probablemente mañana saldrá de Madrid para Asturias el presidente de la cámara popular, Sr. Posada Herrera.

«El general Gasset saldrá mañana para Santander con objeto de esperar en dicha ciudad la llegada de doña Isabel II.

«A las seis terminó á yer el consejo de ministros. Como decimos en otro lugar, los asuntos de Hacienda han ocupado la atencion de los consejeros de la corona, y tambien se ha tratado de politica general, para dar á conocer el estado de los asuntos politicos al nuevo ministro.

«Al consejo han asistido todos los ministros excepto el de Estado, que se halla en la corte en la Granja.

«El conde de Valmaseda irá á Santander á la llegada de S. M. la reina madre.

«Los consejeros de Instruccion pública encargados de inspeccionar los establecimientos del ramo en provincias, tendrán por este servicio una gratificacion mensual próximamente de 4000 reales.

«Parece que el ayuntamiento va á dirigir una circular á los demas de España, invitándoles á que presten su cooperacion para obtener que el registro civil de las poblaciones corra de nuevo á cargo de las corporaciones municipales.

«El militar de elevada graduacion que segun digimos habia fallecido víctima del vomito en la isla de Cuba, es el brigadier de artilleria Sr. Ruiz Salaverria, hermano de el gefe de E. M. de la capitania general de este distrito.

«El comandante general de Vizcaya ha dirigido á los periódicos de Bil-

— 908 —

cualquier parte menos en su casa; ya veis, eso es natural, al lado de una enferma...

«Volvióse hácia la almohada como para querer ocultar sus lagrimas.

«La pobre sufre pero no se queja, —dijo una de las amigas que la escuchaban;— ¡es un ángel!

«Cierto, —repuso otra, —pero si la mujer es un ángel, que es el marido?

«Un demonio, eso está claro.

«En este momento Emma hizo á sus amigas el honor de mostrarles de nuevo el rostro, se incorporó y apoyó la cabeza en su mano.

«No me habéis de mi marido, —dijo ella con ese tono propio de una niña mimada. — Puesto que me olvida, preciso es civilizarle tambien. Mr. Redasides, vos que pasáis el tiempo en pastar por las calles de la ciudad, contadme algo de la crónica de la villa.

«El joven interpelado procuró recordar en provecho de la enferma

— 909 —

las anécdotas que corrían. Con esto se pasó la noche, y el reloj de sobremesa que adornaba la chimenea del salon dió las diez. Este es el momento en que se despierta el Paris nocturno y se recoge la sociedad provinciana. A esa hora en Arles el mismo gobernador pide su paraguas y sus chanclos, y se vá tranquilamente á dormir.

«Al oír las diez dos ó tres señores se levantaron.

«— Todavía no, —murmuró Emma con ademán suplicante;— no sé por qué esta noche la soledad me dá miedo.

«— Es muy tarde, —dijo Rosalia.

«— Pues bien, vete; —murmuró la enferma un poco picada, —pero no me lleves a todo el mundo; aguardad siquiera á que me sirvan la cena; cenó con mucho más apetito cuando cenó acompañado.

«— ¿Quién se niega á complaceros? —dijo un joven que se habia levantado ya para partir, y se quedó; tres

— 912 —

tertulias hizo lo propio despues de breves instantes, y Emma se quedó sola.

«Cuando Mario volvió á las doce, en lugar de dirigirse á su cuarto, entró en el de su mujer para enterarse del estado de su salud, y en breve salió con el cabello erizado; pálido como un espectro, y empezó á agitar violentamente la campanilla. Aminta fué la primera que se presentó.

«— Pronto, pronto, —le dijo su amo. — Eugenia, Pedro... todos... corriendo, un médico.

«Cuando Mario volvió á las doce, en lugar de dirigirse á su cuarto, entró en el de su mujer para enterarse del estado de su salud, y en breve salió con el cabello erizado; pálido como un espectro, y empezó á agitar violentamente la campanilla. Aminta fué la primera que se presentó.

«— Pronto, pronto, —le dijo su amo. — Eugenia, Pedro... todos... corriendo, un médico.

— 912 —

«Cuando Mario volvió á las doce, en lugar de dirigirse á su cuarto, entró en el de su mujer para enterarse del estado de su salud, y en breve salió con el cabello erizado; pálido como un espectro, y empezó á agitar violentamente la campanilla. Aminta fué la primera que se presentó.

«— Pronto, pronto, —le dijo su amo. — Eugenia, Pedro... todos... corriendo, un médico.

«Cuando Mario volvió á las doce, en lugar de dirigirse á su cuarto, entró en el de su mujer para enterarse del estado de su salud, y en breve salió con el cabello erizado; pálido como un espectro, y empezó á agitar violentamente la campanilla. Aminta fué la primera que se presentó.

«Cuando Mario volvió á las doce, en lugar de dirigirse á su cuarto, entró en el de su mujer para enterarse del estado de su salud, y en breve salió con el cabello erizado; pálido como un espectro, y empezó á agitar violentamente la campanilla. Aminta fué la primera que se presentó.

«Cuando Mario volvió á las doce, en lugar de dirigirse á su cuarto, entró en el de su mujer para enterarse del estado de su salud, y en breve salió con el cabello erizado; pálido como un espectro, y empezó á agitar violentamente la campanilla. Aminta fué la primera que se presentó.

— 905 —

«La razón á Mario, porque Emma ya no era la misma. Con aquella fuerza de resolucion que habia sido siempre el distintivo de su carácter, —prodigaba á Aminta toda clase de atenciones, y hacia con frecuencia el elogio de Aminta con un calor, con un interés que hubiera convenido á los más incrédulos desus buenas disposiciones para con la jóven. Complaciase en repetir que á nadie debia mayores atenciones, envidadas más tiernas, y se notaba que no queria tomar nada que no fuese de su mano, porque mil veces en presencia de los extraños habia rechazado caldo ó medicinas servidas por cualquiera otra de sus criadas.

«Las amigas de Emma, que habian notado antes su prevencion contra la jóven, no pudieron menos de advertir tan extraño cambio, y todo el mundo hablaba de él, todos se mostraban sorprendidos, y esto fué el objeto de

hao, con fecha 24 del actual, el siguiente oficio:

«Publicada como ley la supresion de los fueros; prohibida por el Excelentísimo señor capitán general y en jefe de este ejército toda comunicacion en la prensa contraria á esta ley, y ocupadas estas provincias militarmente, prohibo terminantemente en ese periódico la publicacion de todo escrito favorable á los fueros, debiendo Vd. tener presente que esta prohibicion militar no solo perjudicará notablemente los intereses de Vd. si falta á ella, sino que será V. tambien detenido en la cárcel hasta la resolucion superior que se dicte.»

—Nuestro colega la «Patria» consagra en su número de hoy su segundo artículo bajo el epigrafe de «Intereses materiales», á demostrar el notable trabajo debido al laborioso diputado catalán Sr. Castell de Pons, esplicando la manera de hacer mas aceptables nuestros vinos en los mercados europeos y americanos, y los medios de hacer fácil la exportacion de nuestros callos á Francia, trabajo que sin duda despertará el interés de todos los agricultores.

—El «New York Herald» del 12 publica el siguiente importante telegrama:

«Habana, julio 11 de 1876.—Existe aquí en pie, y tratándose con actividad, el empréstito de 30 á 40 millones de pesos, para las atenciones del Tesoro de Cuba. La quinta parte se suscribirá en la isla y las restantes en España. Se establecerá al efecto una sociedad anónima, y el gobierno dará en garantía y para amortizacion del empréstito las rentas de las aduanas de la isla de Cuba.

Los comerciantes reunidos han suscrito tres millones. Hoy, además, se reunirán los hacendados con el mismo objeto.»

## Gacetillas.

—Los niños y las piedras.— Hemos tratado de averiguar la causa de que sea la plazuela de San Andrés muy favorecida por la gente menuda, y al fin la hemos encontrado en la variedad de piedras de todos tamaños que abundan por todas partes, y que lo mismo sirven para jugar que para romperle la cabeza á cualquiera. Es tal la simpatía entre los niños y las piedras, que muy pocas veces se ven los unos sin las otras.

—Autoridad.—Durante la ausencia del Sr. Alcalde se ha encargado interinamente de la Alcaldía el Sr. Marqués de Boil, primer teniente de Alcalde, que ya ha desempeñado aquel puesto con acierto en varias ocasiones.

—Al vigia.—Tomo la pluma... dolencia—terrible mi mente exalta... cede el cuerpo... sudo... ¿qué es...? —¡Santo cielo...! ¡La Galbanal!

—En la librería.—Hé aquí el programa de las piezas que esta noche tocará la banda municipal en la margen derecha del Guadalquivir. 1.º Paso doble. 2.º «Luisa» Redova. 3.º Duo de tiple y bajo en la ópera «Aroldo» del maestro Verdi. 4.º «La Azucena», Polka. 5.º La «Gaviota» danza. 6.º «El encanto», wals.

—Están frescos.—Los vecinos de la calle de Almonas están presenciando un abuso del que sufren las consecuencias, y que estamos seguros de que cesará en el momento en que de él tenga conocimiento el digno Alcalde de la capital. Es el caso que uno ó mas de los que se ocupan en limpiar sumideros y otros escesos, salen con sus bestias cargadas con el líquido fatal, y en vez de dirigirse á la posesion de campo en que pueda tener aplicacion, ó al menos al río ú otro lugar distante y adecuado, llegan á la calle de Almonas, se acercan á las rejillas de la cloaca, vacian, infestan el barrio y se marchan tan tranquilos. No puede darse nada mas gracioso.

—Tiene cola.—Son varias las personas de ambos sexos que se hallan prezas con motivo del hecho de haber aparecido anteayer un hombre ahorcado en una casa esquina á la calle de Alfayatas. Como indicamos hay motivos para creer que la muerte no fué efecto de un suicidio. Del celo del Juzgado, que trabaja con actividad digna del mayor elogio, esperamos el descubrimiento de la verdad.

—Otra.—En la próxima semana se abrirá en la plazuela de las Tendillas una administracion principal de Loterías á cargo de D. Manuel Salas, cesante del ramo de Fomento.

—No pegan.—En la calle de los Tejares, que va siendo cada dia mas importante, y casi en la esquina de la del Gran Capitan, hay unas horribles barracas, cuyo aspecto repugnante es impropio de aquel sitio, y que además están edificadas en terreno de la via pública. Es muy recomendable la desaparicion de estos «edificios»

—Visita.—Un novillo que era ayer por la mañana conducido al matadero, nos aseguran que paseó algunas calles próximas á la puerta del Rincón, cuya visita duró algunas horas. Es indispensable hacer especiales estudios de torero.

—Sociedad dramática.—El Domingo seis de Agosto es probable tenga lugar la funcion dramática que varios jóvenes preparan en el Gran teatro.

—Servicios.—En la anterior semana ha habido mas trabajo para el cuerpo de orden público, sin duda por efecto de la elevada temperatura, puesto que además de un arma recogida han sido detenidos nueve individuos por escándalos, uno por indocumentado, dos delincuentes y seis por heridas.

—Toretes.—Adelantan los trabajos para la funcion de toretes que prepara la sociedad de Obreros, los que han elegido ya la junta que ha de dirigirlos, y que se compone de los señores D. Antonio Ruiz, Presidente; Tesorero, D. Miguel Gomez; Vocales: D. Rafael Gomez, D. Rafael Kepiso, D. Mariano Gomez, D. Rafael Navarro, D. Francisco Estevez y D. Ramon Roldan, y Secretario D. Rafael Hurtado.

—Subasta.—El dia trece de Agosto se subasta en las Casas consistoriales de Fuente Obejuna una haza de tierra de cuatro fanegas del término de aquella villa y tasada en milcientos cincuenta pesetas.

—Remedios.—Hoy.—1832.—Abolicion de los diezmos en Portugal. —Mañana.—1593.—Es ahorcado en

Madrigal el célebre pastelero Gabriel de Espinosa.

—Distincion.—Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar al mariscal de Campo D. Pedro Sartorius y Tapia. Damos la enhorabuena á nuestro bravo y estimado amigo por esta elevada distincion, á que le han hecho acreedor sus merecimientos.

—Calle desgraciada.—Ya no es solo el poco agradable olor que exhala un antiguo sumidero lo que incomoda á los vecinos de la calle de Muela, sino que aquella estrecha via luce varios promontorios de granzas y otros restos que son causa de varias caídas, como ocurrió anteayer á una pobre señora, que afortunadamente salió ileso del fracaso.

—Sacar partido.—A los aficionados á inventar cosas raras todo les sirve para su objeto; y como el calor es hoy el tema obligado, resulta que corre cada bola como un mundo. Ayer le tocó á dos hombres que vinieron del campo casi ahogados y que murieron en el hospital, y para hoy es probable que se haya inventado otra catástrofe. Aconsejamos á nuestros lectores que den cuarentena á todas las noticias siniestras.

—¿Por qué causa?—Raro es el dia que no recibimos alguna queja de nuestros suscritores de fuera de la capital por faltas en el recibo del DIARIO. Nosotros tambien notamos con bastante frecuencia el eclipse de diferentes periódicos, especialmente de la corte, siendo entre otros el que mas interrupciones tiene «El Imparcial» Como nos consta el celo de la Administracion de esta capital, no sabemos á quien atribuir estas faltas, que nos ocasionan algunos perjuicios, y esperamos se descifre este enigma.

—¡Incliz!—Un municipal encontró ayer á un hombre en la calle de Carreteras que le dijo se encontraba muy malo. Conducido por aquel al hospital, falleció pocos momentos después. Solo se sabe que es de Pedro-Abad.

—Interesan.—Continúa el cuidado con que atiende el municipio al pavimento de nuestras calles. En este número verá nuestros lectores dos edictos sobre este punto, que no dejarán de leer con mucho gusto.

—Abogado.—Nuestro joven y querido amigo don José Hacer y Mora, abogado de los Tribunales nacionales y del Ilustre Colegio de esta capital, acaba de abrir su estudio en casa de sus señores padres, calle Angel de Saavedra, número ocho. La aplicacion con que ha seguido sus estudios y que ha demostrado en el desempeño de la Fiscalia de un Juzgado municipal, le aseguran buen porvenir, que muy de veras le deseamos.

—Escamas.—Al sentir este calor, dicen se trata de echar la boquilla á la trompeta—que anuncie el Juicio Final.

—Ni aun ruido.—No acudió individuo alguno del cuerpo de orden público al lance que ayer referimos, ocurrido en la calle de la Concepcion, porque no hubo escándalo que exigiera la presencia de aquellos funcionarios.

—Todos se parecen.—En la calle de Acera Pintada del campo de la Verdad promovieron ayer por la ma-

ñana un fuerte escándalo dos hombres, resultando uno de ellos herido con un palo que el otro le aplicó á la cabeza, por lo que fué conducido al hospital de Agudos. El agresor huyó y hasta la fecha no se sabe su paradero.

—Regreso.—Se espera de un dia á otro en esta capital al señor Conde de Torres-Cabrera.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de la izquierda de esta capital se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Manuel Rafael Gallardo y Jurado, vecino que fué de Córdoba.

—Proceso.—Es crecido ya el número de declaraciones que desde anteayer se han presentado en el Juzgado respectivo, á propósito del misterioso suceso de la Carrara del Puente, esquina á la de Alfayatas. La verdad empieza á conocerse.

—Fracaso.—El empedrado de la calle de la Espartería en algunos puntos no puede pasar, causa por la cual anteayer dió un carro un solemne batacazo. Conoció el celo de la Comision, estamos seguros de que se remediará.

—Percance fluvial.—Hace dos noches se volcó á unos jóvenes el pequeño barco en que paseaban por el Guadalquivir. La proximidad de la orilla hizo que no tuviera el suceso consecuencias mas desagradables. Sirva de ejemplo.

—Cantar.—Para cada diez mujeres—solo hay un hombre en el mundo,—cede nueve de las diez—si puede elegir á gusto.

—Observacion.—Llama la atencion la frecuencia con que se repiten hechos criminales en la Carrera del Puente. Ciertos lupanares no se creen estraños á estos sucesos. Conoció el mal no es difícil el remedio, que puede extenderse á otros puntos de la poblacion que disfrutan el mismo privilegio.

—Eficaz.—En una reunion de amigos de buen humor que todas las noches disfrutan del fresco en un aguaducto, se presentó algunas noches un intruso, que los tertulianos trataron de quitarse del lado. Al efecto y aprovechando el calor de estos dias, uno de ellos se puso de acuerdo con el aguador, y á la hora de costumbre llegó aquel y sucedió lo siguiente:—Perico, ven acá.—¿Mande usted señor? dijo el aguador.—Traete aquello. No tardó cinco minutos el aguador en aparecer con una copa ó brasero lleno con dos almudes de buen picon hecho una brasa. A veinte pasos no se podía resistir el calor que irradiaba.—Señorito, ya está aquí, y lo puso en el centro del círculo que formaban los tertulianos. Ninguno se movió ni hizo el menor gesto; al contrario, se endieron sus manos como para disfrutar del calor, mientras que el encargado empujando un soplador empezó á avivar la lumbre con un continuo y acompasado movimiento. El intruso se achicharraba las pantorrillas y miraba atónito á sus tranquilos compañeros, sin que pudiera comprender lo que veía y estaba sintiendo. Pero llegó un momento en que se asaba y no pudiendo sufrir mas, exclamó encolorizado:—Señores: ¡esto es insufrible, horroroso! San Lo-

renzo no pasó más, y este maldito brasero va á hacer que me marche para nunca mas volver.—Pues para eso se ha traído; replicaron todos. Y como alma que lleva el diablo abandonó el intruso la tertulia, mientras que entre las risas de los concurrentes retiraban el brasero que ya los tenia medio tostados.

—Bien venido.—Há llegado á esta capital de vuelta de su viaje á las aguas de Lanjaron y otros puntos, nuestro laborioso amigo el distinguido facultativo Dr. D. Pablo de Pablos Miguez, que ha vuelto á dedicarse á sus habituales tareas.

—Servicio.—Cuarenta y tres Alcaldes de esta provincia han dejado de enviar á su tiempo á la junta de instruccion pública nota de las consignaciones para gastos de la primera enseñanza. Con este motivo se les ha dirigido otra circular para que llenen precisamente este servicio en el término de ocho dias.

—Al dueño.—En el juzgado de la derecha de esta capital puede ser reclamada una mula cerrada de seis cuartas y media, y castaña clara.

—Secesion minera.—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de galena «Saturno Segundo», situada en el cortijo de Gaete, término de Fuente Obejuna.

—Escuela.—Se ha encargado de sustituto interino de la escuela superior de Montoro.

—Atrasos.—La junta de instruccion primaria se ha dirigido al señor Gobernador civil para que compela á los Ayuntamientos de Hinojosa y Fuente Tojar á que abonen á los maestros los atrasos anteriores á Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.

—Cuentas.—Las del Pósito de Villaviciosa del año de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis se hallan de manifiesto hasta el diez y ocho de Agosto.

—Embalsamado.—Mañana se embalsamará en Aguilas las obras del embudo de varias calles.

—Consuelo.—Cuando todo el mundo se lamenta de la elevada temperatura de estos dias, que amenaza convertir á Córdoba en un desierto, no es excesivo el calor que aquí se sufre comparado con el maximum de la temperatura en los hogares mas ocultos del globo. En el Tibet, el termómetro marca á la sombra sesenta y cinco grados centígrados. Verdad que es el punto donde la temperatura alcanza mayor elevacion. En la Guadalupe, Senegal, el calor estival llega á cincuenta y cinco grados; en Persia sube hasta cincuenta y dos grados; en Calcuta, en el Del Ganges y en la América Central, cincuenta grados. En el Afghanistan, en los Desiertos de Africa y en las costas de Abisinia, á cuarenta y dos grados. En Grecia y en Arabia el término medio de la temperatura, durante los dias calurosos es de cuarenta grados. En el Canadá y en Montreal el maximum es igual. Conque ya ven nuestros convecinos que hay muchos millones de habitantes en el mundo que envidiarán la «apacible» temperatura que Córdoba disfruta.

—Me voy de Madrid.—Se calcula que desde Junio han salido de Madrid sesenta mil personas. Los dias

la conservacion durante algunos dias. Entretanto la repulsion que Emma manifestaba á su marido, alejaba poco á poco á este de su casa, y si hubiera anado á su mujer, fácil le hubiera sido atraerla á camino mejor; pero él, por el contrario, se felicitaba de este desen, que aseguraba su libertad, y fingia respetar los caprichos de la enferma, entregándole poco á poco á sus antiguas costumbres y á su vida disipada, lo que fué censurado por todo el mundo.

En cualquiera ocasion le hubieran juzgado severamente; pero en el estado en que se encontraba su mujer, sus faltas adquirian doble importancia, y la mas bella mitad del género humano no dejó de clavar en él sus aflados dientes.

Un coro de gracias respondió á esta promesa; madama Chabert pareció dichosa, y bella sonrisa animó su rostro pálido; bebió otros dos sorbos de thé, y después, dejando la taza sobre el platillo que sostenia Aminta delante de ella, murmuró:

—No quiero más thé, no le encuentro tan bueno como otras noches.

—¿Qué tiene, señora?—murmuró la jóven.

—No sé; pero de seguro tiene algo.

—¡Es estraño!—murmuró Aminta.—Es del mismo thé que de costumbre.

—Tiene un gusto.... ¿quién le ha hecho?

—Yo, como siempre.

—Entonces será aprension. Dejad la taza sobre ese velador, que se enfrie un poco.

Aminta dejó la taza sobre el velador que le indicaba y se retiró, la

ó cuatro mujeres hicieron lo mismo, y el resultado fué que nadie se marchó, ni aun la prima Rosalia. Aminta apareció en breve, sirvió la cena á su señora, y por último le presentó una taza de thé en una bandeja. Emma tomó la taza con ambas manos, y pareció aspirar con delicia el aroma del liquido.

—¡Qué adorable nectar!—murmuró:—tomar thé es embriagarse en delicioso perfume!

—Acabarás por ser china,—exclamó la prima Rosalia, siempre dispuesta á censurar los gustos de Emma.

Madama Chabert miró á dos ó tres de las personas que la rodeaban, y dijo, acompañando sus frases con natural sonrisa:

—A vuestra salud, y confío que en breve vosotros brindaréis á la mia. Me siento mucho mejor esta noche, y cuento invitar en breve á un gran festin á todos los amigos que me han acompañado durante mi enfermedad.

Una noche habia bastante gente en casa de Mad. Chabert, porque Emma, que no queria estar sola, rogaba á todo el mundo que fuese á verla, y sus amigos mostrábanse en extremo complacientes con ella. Mario estaba en el club... ó en otra parte, y la buena de Rosalia siempre consagrada á verter aceite sobre el carbon que consumia á la impaciente Emma, exclamó:

—¿Dónde está el bueno de Chabert esta noche?

—No sé,—murmuró Emma,—évidentemente no soy bastante hábil para retenerlo á mi lado; hace mucho tiempo que se distrae

de tre  
Norte  
de tren  
—M  
villa p  
la Au  
Franc  
—A  
en esta  
dias q  
de Ag  
Orella  
—S  
coles p  
bió tra  
pietari  
cion ru  
ta y oc  
salid  
sin as  
—E  
grafos  
Salvad  
cipitó  
ba en  
tren d  
laga, y  
en la  
fractu  
—A  
que ha  
rios a  
para a  
—E  
ciz ha  
bezam  
solicita  
—E  
de Má  
los cor  
las obr  
—L  
Lóndr  
mente  
quedar  
quebra  
nuestro  
No la  
de las  
deman  
por la  
treña  
ofrece  
De acu  
cos lot  
tirán,  
lidad,  
las pu  
logian  
vendid  
dos mi  
las sac  
basta.  
tres m  
de las  
ney,  
Adela  
Cabo  
puntos  
bemos  
de in  
indige  
to con  
ciento  
año p  
—E  
Loja e  
—E  
brar e  
el ran  
—E  
to qué  
gor t  
puerto  
te y lo  
de nab  
—S  
do suc  
to de  
apare  
punto.  
—E  
ciento  
ya co  
produ  
hula  
da por  
cuent  
el cal  
serán  
lar  
tana.  
—E  
del re  
verin  
lara  
blacion  
Número de  
Fetes  
Voces

de trenes de recreo en las líneas del Norte y Mediodía, se espandan cerca de tres mil billetes. Efectos del calor. —Magistrado.—Ha salido de Sevilla para Málaga el magistrado de la Audiencia de este territorio don Francisco de Paula Auroles. —Anuncio.—Uno publicado ayer en esta capital hace saber que en los días quince, diez y seis y diez y siete de Agosto se celebrará una feria en Orellana la Vieja. —Sesión.—En la celebrada el Miércoles por el Consejo de agricultura debió tratarse de la solicitud de los propietarios acogidos a la ley de población rural de mil ochocientos sesenta y ocho, pidiendo se les permita dar salida a los productos de sus fincas sin satisfacer derechos de consumos. —Error.—El ordenanza de telégrafos de la estación de Marbella, Salvador Fernandez y Garcia, se precipitó estos días del coche que ocupaba en el ferrocarril, al aperebirse de que había tomado equivocadamente el tren de Córdoba en lugar del de Málaga, resultando gravemente herido en la cabeza y con el brazo derecho fracturado. —La afición.—Dicen de Málaga que han llegado a aquella ciudad varios aficionados de Córdoba y Sevilla para asistir a la corrida de hoy. —Rebaja.—Los diputados por Cádiz han obtenido la rebaja en el encabezamiento de consumos que tenía solicitada aquel Ayuntamiento. —Era razón.—La plaza de toros de Málaga ha sido entregada ya por los contratistas, terminadas del todo las obras. —Lanas.—En las subastas de Londres siguen los negocios regularmente animados, a los precios que quedaron establecidos después del quebranto que hubimos de avisar en nuestra reseña de los primeros días. No hay concordancia en la calidad de las partidas que se ofrecen y se demandan. Los compradores están por las clases de peine, finas y entrefinas, mientras los vendedores ofrecen principalmente lanas bajas. De aquí la falta de postor en no pocos lotes, que con este motivo se retiraron, al paso que en las de mejor calidad, no solo se sostiene el precio en las pujas, sino que algunas partidas logran mejora. Entre vendidas y no vendidas, han sido ciento noventa y dos mil setecientos cuarenta y ocho las sacas hasta ahora puestas en subasta. Restan por vender, doscientas tres mil trescientas cincuenta y dos de las siguientes procedencias: Sidney, Port-Philippe, Van-Diemen, Adelaide, Swan-River, Tasmania y Cabo de Buena Esperanza. —De otros puntos no tenemos noticias: sólo sabemos en general que, en los mercados interiores de Francia, las lanas indígenas del último esquilho han rotado con un veinticinco a treinta por ciento de baja sobre los precios del año pasado. —Frelado.—El jueves salió para Loja el Sr. Obispo de Málaga. —Exposición.—Una debe celebrarse en Berna de cuanto se refiera al ramo de zapatería. —Precauciones.—Se ha dispuesto que se sometan a cuarentena de rigor todas las procedencias de los puertos de Austria, excepto el de Trieste y los demás del Adriático, a causa de haber aparecido el cólera. —Suecidades.—Se han declarado sticias las procedencias de los puertos de Rio-Janeiro, a causa de haber aparecido la fiebre amarilla en dicho punto. —Nula.—Segun los cálculos recientes hechos por mister Gruner, cuya competencia es bien conocida, la producción máxima de las minas de hulla en Inglaterra está representada por la cifra total de doscientos cincuenta millones de toneladas. Segun el cálculo del mismo señor Gruner, serán necesarios ocho siglos para agotar los criaderos de la Gran Bretaña. —Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 27 de Julio de 1876, para el atasto semanal de la población.

Número de reses matadas.	Nombre.	Pts.	Cts.
7	D. Manuel Morales.	40	
1	Antonio Gavilan.	40	
12	Rafael Molina.	40	
8	Mariano Alcáide.	40	
1	Leonardo Castifeira.	40	
4	Vinda de Barrionuevo.	40	
2	Antonio Suarez.	40	
12	Francisco Gonzalez, con algunas rastras.	40	1/2
10	Domingo Sanchez.	40	1/2
2	Rafael Salinas.	41	
8	Mariano Alcáide.	41	
2	Pedro Suarez.	41	
10	Domingo Sanchez.	41	1/2
1	Rafael Martos.	42	
1	José Miral.	43	
100	D. Mariano de Dios, cabrio.	26	1/2
30	Francisco Serrano, id.	26	1/2
100	Mariano de Dios, id.	27	
30	Ramon Mejias, id.	27	
49	Manuel Garcia, id.	27	
100	Rafael Rodriguez, id.	27	
82	Conde de Torres-Cabrera, lanar con algunas rastras.	27	
28	Francisco Espinosa, lanar.	27	
100	Rafael Rodriguez, lanar y cabrio.	27	
40	Rafael Salinas, lanar.	27	1/2
34	Manuel Guerrero, cabrio.	27	1/2
100	José de Dios, id.	28	
100	Juan Rodriguez, id.	28	
20	Francisco Martinez, idem.	29	
20	Rafael Jaen, id.	29	1/2

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

### LA CUESTION VITAL

Que encierra la salud corporal de millones de personas se somete a todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afeciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las «Pildoras Azucaradas de Bristol?» catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse a cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseáis gozar de los beneficios de un buen apétito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano de secreciones regulares y de tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las «Pildoras Azucaradas de Bristol» realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la «Zarzaparrilla de Bristol» debe ser tomada con las Pildoras.

### A LOS BAÑISTAS.

Si para toda clase de personas es utilísimo el «Aceite de Bellotas» con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasa, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien: el «Aceite de Bellotas» concentrado, inventado por el señor L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible, y viniendo a ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos a todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

### ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Habiéndose encontrado en la noche del día 27 del corriente por los individuos de la guardia municipal de vigilancia nocturna, unas llaves con una cadena de hierro junto a la puerta principal de la parroquia de San Miguel, se anuncia para que su dueño pueda presentarse a reclamarlas. Córdoba, 29 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

### Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	17	50
Puente.	675	30
Rincon.	523	12
Nueva.	123	66
Gallegos.	473	86
Matadero.	531	74
Total.	2345	38

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	946	92
A la provincia y municipio.	945	64
Adicionadas.	452	82
Total igual.	2345	38

Córdoba 28 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

### LA SEÑORA D. ANA DIEGUEZ Y CRUZ DE PEREZ ha fallecido.

Su viudo, hermanos, padres y hermanos políticos, director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta

### Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de tener lugar hoy a las siete de la mañana en la iglesia Parroquial de la Magdalena, por cuyo favor les quedarán agradecidos

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

### Boletin religioso.

—Hoy.—San Teodomiro, mártir de Córdoba.—Mañana, San Ignacio de Loyola, fundador.

—JUBILLO JIRCULAR.—Hoy y mañana, en el convento de Santa Cruz, en sufragio del Sr. D. Francisco Solano Riobóo.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.—Mañana, a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociacion.

### Correo de ayer.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Julio de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Los Sres. Cánovas, Toreno y ministro de Marina parten para el Escorial a fin de reunirse a la régia comitiva que emprenderá esta noche su viaje a Santander, donde el rey y su hermana recibirán pasado mañana a la reina madre, a la que ofrecerán sus respetos y besarán la mano gran número de oficiales generales y hombres políticos.

La estancia del monarca y de la princesa de Asturias en la capital del Cantábrico será de dos días, apesar de lo que se había dicho de que solo permanecerían heras en dicha ciudad. Despues regresaran al real sitio de San Ildefonso, punto que ofrece estar muy animado durante el tiempo de los grandes calores, contribuyendo a ello no solo el hallarse favorecido por las personas reales, sino la excelente temperatura que allí se disfruta, parecida a la que se siente en primavera en los pueblos del Mediodia de España.

Un artículo del «Parlamento» del que ayer no quise hablarle por creer pasaría desapercibido, ha logrado escitar la atencion pública, por atribuirse al Sr. Cánovas el propósito de reorganizar el partido moderado; pero el que se haya fijado en los actos políticos del actual presidente del Consejo, y los esfuerzos llevados a cabo para la formacion del partido conservador liberal, cosa que ha conseguido con tanto trabajo, no pueden dar crédito a una noticia segun la cual este grande hombre echaria por tierra todo cuanto lleva hecho de algun tiempo a esta parte; por otro lado, los elementos liberales del partido moderado se hallan hoy a su lado formando parte del conservador liberal, y los que no han querido adherirse a la politica de conciliacion tienen su jefe reconocido, que no cederia su puesto al Sr. Cánovas.

En el consejo celebrado anoche en el Escorial y que presidiria el rey, se dice quedó acordado el pase del señor Botella al Tribunal de Cuentas y la jubilacion del Director de la Caja de Depósitos, para que tengan entrada en dos de las direcciones el Sr. Concha Castañeda y el Sr. Magaz.

Ignoro el fundamento que tenga la noticia que ha circulado sobre haberse tomado anteanoche algunas precauciones militares, la cual creo un canard.

Al partir anoche para la anunciada caceria el Sr. Sagasta, fué despedido en la estacion por bastante número de sus amigos políticos.

Al Sr. Posada Herrera tenían el propósito de despedirle todos los diputados residentes en esta, sin distincion de colores políticos; pero solo algunos de sus mas íntimos amigos pudieron verificarlo por ignorar el momento de la partida.

Se dice que el Sr. Martin Herrera ha recibido un documento al que se le atribuye importancia por tratarse de la cuestion religiosa, y que parece emanado del Vaticano.

Entre los generales que esperan en Santander a la reina Isabel se hallan los Sres. Marqués de Novaliches, Quesada, Martinez Campos, conde de Valmaseda, Gasset, Reina y Barreneche.

El Sr. Salaverria sigue en Bayona aliviándose notablemente de sus dolencias.

Pasado mañana se publicará el escalafon de catedráticos de Universidades, revisado ya por el conde de Toreno

Los 250 millones de pesetas de la emision de billetes hipotecarios correspondientes al exterior se hallan colocados en firme por varios bancos extranjeros a 85 por 100 con 6 de interés, esperándose se cubran en breve los 320 millones del interior.

Ultima hora.—La Agencia Fabra ha recibido los siguientes telegramas: Paris 27, tarde (retrasado).—Turquia ha emitido tres millones de libras en papel moneda de curso forzoso.

Los serbios han sido batidos cerca de Novilazar y los montenegrinos en las inmediaciones de Navesinge.

Paris 27 noche (retrasado).—En la discusion de los presupuestos en la Cámara de los diputados, los bonapartistas hacen observar que el presupuesto de la República es mucho mas elevado que el de la Monarquía. El ministro de hacienda contesta que a nadie puede culparse mas que al Imperio.

Apruébanse algunos capitulos del presupuesto de Instruccion pública.

Los periódicos austriacos presentan la situacion del ejército serbio, muy comprometida.

El consolidado cerró en Bolsa a 13-20, Bonos a 56-90, Cupones a 78-25, Acciones del Banco de España a 182.

El corresponsal.

La «Gaceta» del 28 publica las siguientes disposiciones:

«Guerra».—Real decreto promoviendo a teniente general al mariscal de campo D. Crispin Jimenez de Sandoval.

—Otros concediendo la gran cruz del mérito Militar al mariscal de campo D. Pedro Sartorius y Tapia, al brigadier D. Rafael Albérni y Carroy al intendente D. Federico Ravé y Sohan.

«Hacienda».—Reales decretos nombrando jefes de administracion de tercera y cuarta clase respectivamente, con destino a la direccion general de propiedades y derechos del Estado, a don Baltasar Richi y D. José Carrascosa.

—Real orden disponiendo inmediatamente la formacion de los diferentes estados a que se refiere relativos al impuesto de consumos.

—Otra disponiendo la formacion de un reglamento que evite todo abuso en el derecho concedido a las empresas de caminos de hierro para introducir con un exiguuo derecho el material de construccion, conservacion y explotacion de dichos caminos.

—Otra ordenando la formacion de una estadística de los actuales encabezamientos por consumos, cereales y sal, con otras noticias que en la disposicion se especifican.

«Ultramar».—Real decreto creando en las islas Filipinas una comision encargada de reformar la «Flora general» y la «Forestal» del archipiélago, la estadística de sus montes y el «Mapa forestal» del mismo.

—Reglamento para la ejecucion de lo que se dispone en el anterior decreto.

«Gracia y Justicia».—Reales órde-

nes nombrando registrador de la propiedad de Amurrio a Don Antonio Boda y Janer, de Salamanca a Don Segundo Palazuelos Valderrábano, de Falset a D. José Pardinas y Peacocke, y de Cádiz a don Joaquin Jiraldez Fernandez.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Parece que anteanoche se tomaron algunas precauciones militares en esta corte, y tambien parece que hubo algun incidente desagradable.

Así lo dice un periódico.

—A las siete y media de la noche saldrán de Madrid los ministros para el Escorial. Allí celebrarán un consejo breve bajo la presidencia del rey, regresando a Madrid los que no acompañen a S. M., a las diez de la noche próximamente.

—En el consejo de hoy en el Escorial, se pondrá a la firma de S. M. el rey, probablemente, el arreglo del alto personal de Hacienda.

Nuestras noticias sobre los señores Concha Castañeda, Grotta y director de la Caja de Depósitos, se confirman en círculos autorizados, careciendo por completo de fundamento las que otros colegas dieron sobre los señores Cos-Gayon, Echenique, Gisbert y Lopez Guizarro.

La combinacion parece limitarse a lo siguiente: el director de la Caja de Depósitos será jubilado; le sustituirá en el mismo cargo el Sr. Grotta; el señor Concha Castañeda reemplazará a este último en la direccion de Propiedades y derechos del Estado, y el señor Botella pasará al tribunal de Cuentas.

—Dice anoche un periódico: «Todos los diputados residentes en Madrid, sin distincion de matiz político, tienen resuelto salir a despedir al señor D. José de Posada Herrera a la estacion del Norte el día que emprenda su marcha.»

—Dice el «Diario Español»: «Una de las personas mas influyentes entre los carlistas de Vizcaya, escribe hoy a un íntimo amigo residente en Madrid, asegurándole que por ellos la paz no será turbada en aquel territorio, en donde no se quiere oír cosa mas que el orden.»

—Se ha constituido, bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda, la junta de la deuda del Estado. En esta primera conferencia ha acordado fijar el día 10 de agosto para la subasta y el 30 en los meses sucesivos.

—Las últimas noticias de la Habana dicen que el vómito ha atacado tambien a personas naturales del pais. El calor es irresistible.

Segovia 27.—S. M. ha visitado la academia de artillería; la visita se prolongó durante tres horas. El rey examinó las clases y elogió el celo de los profesores y los adelantos de los alumnos. Despues se sirvió un delicioso refresco, y maniobró el batallon de alumnos.

A las cuatro de la tarde S. M. pasó a la catedral; ha visitado mas tarde la casa de ayuntamiento y asistirá luego a la escuela práctica.

—La prensa constitucional y afín a los constitucionales se lamenta de los ataques que el «Imparcial» le dirige. El «Imparcial», sin embargo, ha repartido hoy a sus suscritores el discurso del señor Sagasta.

—El Sr. Posada Herrera salió anoche para su pais. Los diputados que querian ir a despedirle ignoraban esta resolucioin, y por eso no hicieron aque la demostracion de afecto al presidente del Congreso, mas que las cinco ó seis personas únicas que sabian el momento de partida.

### Ultima hora.

Ayer se recibió en el Gobierno civil de esta provincia el documento siguiente:

Madrid 29 de Julio, a las dos de la tarde.

El Ministro de la Gobernacion al Gobernador.

S. M. el Rey y su Augusta hermana la señora Princesa de Asturias han llegado sin novedad a Santander a las doce y diez y siete minutos de la tarde de hoy, siendo recibidos por un pueblo numeroso, que los victoreó con entusiasmo.»

TELEGRAFIA PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 a las 5 y 50 de la tarde.

La reina Isabel ha salido de Paris, Mañana des embarcará en Santander.

Consolidado 13 30.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Pildoras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de El Estomago, El Hgado, y Los Intestinos...

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebenlo, y recupérese con ella la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor Sras. Ferrery y Ralle, Agentes, Barcelona.

Atosaa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar y recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones a que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud...

Cuidar de las falsificaciones e imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería. D. Antonio Hoyo, San Fernando. Sras. Hijos de Cruz, Librería. D. Rafael Hoyo, Rebol. Sras. Martín y Gimenez, Librería.

Violeta.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano n.º 1.º de esta ciudad, acabada de reparar, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma casa darán razon.

Refrescos. En la calle de la Concepcion n.º 43, se vende el Nieve artificial, 1 real libra. Gaseosas, 1 id. botella. Cerveza, 2 id. 1/2. Id. media botella, 1 id. Los que deseen refrescar encontrarán bueno, barato y bien despachado.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa calle de San Fernando n.º 74. Dará razon en la librería de este periódico.

Mampuesto. Lo hay de venta en a calle de Santa Victoria n.º 5.

Garbanzos. En la tienda de comestibles de Julian Usano, plaza de las Carrillas n.º 17, se venden por fanegas a 80, 90 y 100 reales fanega, y por almudes a 7, 8 y 9 reales.

Almoneda. La hay de varios muebles todos los días excepto los festivos, de 9 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, en la casa n.º 7, calle Conde Gondomar, concedida por la que fue linda de Madrid.

Venta. Se hace de dos pares de puertas de calle. En calle del Baño n.º 6, darán razon.

Maderas de castaño. En casa de D. Antonio Carbonell, plaza de Hinojares n.º 8, se venden con gran rebaja de precios y de las dimensiones llamadas asados, asuñados, mates y piñones.

Célebres tortas de bizcocho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo n.º 39, se halla hoy en la de Azopuicas casa n.º 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estampán a continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, a 6 rs. libra de 14 onzas. Epanadas de crema a 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una. Bizcochos de canela a 6 rs. libra de 16 onzas. Roscos de huevo a 12 rs. docena y un real cada uno.

Venta a plazos 14 reales semanales.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes the Singer logo and text: 'MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES'. Mentions '10 por 100 al contado' and 'Enseñanza gratis a domicilio'.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Las señoras están obligadas a leer las listas de precios a LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal.

En las sucursales siguientes: CALLE AYUNTAMIENTO NUMEROS 14 y 16, CORDOBA. Barcelona: P. del Angel Boria, 1. Badajoz: San Juan 32. Cádiz: Colomela 20. Córdoba: Ayuntamiento 14 y 16. Gerona: Plaza de la Constitución 10. Huelva: Concepcion 12. Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7. Agujas a 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis o palidez, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman con repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la Facultad de Medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Frontar Tarrón, y en la farmacia de don Manuel Martín Tarrón.

Advertisement for 'FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE'. Includes an illustration of a factory and text: 'PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE'. Mentions 'HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA'.

Compañía española.

Gran Fábrica de Chocolate. Paseo de Areneros, 8. Barrio de Pezas, Madrid.

Las verdaderas condiciones de los exquisitos chocolates de la Compañía Española, son tanto conocidas en España y en el extranjero para que no necesitamos enconarlas ahora; pero si queremos por reconocimiento de los que saben apreciar lo bueno, que dicha fábrica, merced a toda la perfección que tanto la acredita, ha obtenido premios en multitud de Exposiciones, y que sus productos son universalmente aceptados con preferencia a los de cualquier otro establecimiento, por su deliciosa elaboración y sanas materias que los componen.

Interesamos a los lectores de este periódico probar no solo los chocolates, sino también los Cafés, Té, etc. de dicha fábrica, y esta misma seguridad que no necesitarán otra recomendación. Puntos de venta: casas de D. Benito Miota y D. Ramon Alonso.

INTESANTISIMO EN ALTO GRADO.

A todos las que se bañan, se hayan bañado en aguas dulces, salada o mineral, viajen, salgan o vivan en el campo.

ACEITE DE BELLotas con savia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces o superficie, los deslustran, entrecan, asperocen, ponen quebradizos, ásidos, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras calveces, calveces, alopecias, totales o parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues mi inimitable

«Aceite de Bellotas», nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada día mas por espacio de 17 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y previene las canas, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; también fortifica la memoria, cura la lepra de gallo o grillo, crea la mne o memoria, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodon en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la neuritis, la adiptorikia y la debilidad orgánica.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, n.º 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 6, 12 y 18 rs. frasco por sus buxos, capsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Esta recomendación por muchos médicos y por más de 300 periódicos. «Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas, a 6 rs. botella». El inventor, S. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota. Se prepara «Café de Bellotas» verdadero, para la disenteria, pujos y demacracion, a 6 y 12 reales cada caja.

Hay «Crema de nieve y almendra» para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, de los lados del sol, el alabe y la brisa de mar, a 6 y 12 rs. botella y onza; y el nuevo «Alcoholado de Arnica aromático», de 36 graqs, muy superior a la tintura de arnica para heridas, contusiones, insectos, picaduras y mordeduras de animales, a 4 y 8 rs. frasco. Por mayor rebaja de 25 por 100 de descuento. En Córdoba: farmacia del Sr. Montilla, librería de A. Ovará y perfumería de Martín y Gimenez. En Huelva, perfumería de Aguilera.

Venta. Se hace de 400 baldosas valencianas blancas y encarnadas: en la Serrinería de Francisco Montero, darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta 30 de Junio de 1877, del piso alto de la casa n.º 6 calle de Peris y Castro de esta ciudad. Para ajustarlo y condiciones, calle de la Moteria n.º 1.

Venta. En la calle de las Cabezas n.º 9 se hace de unas puertas de calle en buen estado de uso, y una pila.

Anuncio. Manteca de Florida clase especial para verano, acaba de recibirse en el almacén de comestibles de D. Feliciano Gimenez, Tendillas n.º 5. Se traspara dicho establecimiento desde el día 6 cuando se convenga.

Venta de maderas. Por tenerse que desocupar el local, se venden las de castaño, con gran rebaja de sus precios. Darán razon en casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadacázar, dizeñ, oson, 11.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa sin número, Travesía de Fundidores, con buenas y cómodas habitaciones y bañosa a la dispensaria. Para tratar en la calle de Mascarones n.º 12.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda o vende la casa n.º 7, calle Conde Gondomar, en la que estuvo establecido la fonda llamada de Madrid, recién emente construida en muchas y cómodas habitaciones, todas con estalaca. Para tratar en la secretaría de la casa n.º 13, calle A.º Real, se lejan, 11.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa n.º 12 calle de Arenillas, recién obrada: en la misma darán razon.

Arrendamientos. Desde

el día se arrienda el cortijo de la Cuadrilla mediana de Cambrón, término de Santa Elna, con buenas cañales de teja de pie de hato y 411 fanegas de tierra.

También desde el día se arrienda el olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro, con 110 fanegas, 10 cañales y 2 cuartos de tierra, con 6489 olivos viejos, y 4000 plantones de cinco años, y don casa de teja para acubitneras.

Desde primero de Enero de 1877 el cortijo Abolafia de la Torre, término de Córdoba, con 500 fanegas de tierra.

Desde el mismo día, el cortijo Cañuelo del Garvós, también término de Córdoba, y distante un cuarto de legua de la Estación de Torres Cabrera, en la vía férrea de Córdoba a Málaga, compuesto de 618 fanegas, 10 cañales y un cuartillo, y con buenos arborescillos.

Desde igual época las haciendas o molinos harinero de la Vega de Armijo, enclavadas en el río Guadalquivir, término de Montoro, con 6 piedras, casa, granero para 2000 fanegas y espaciosa cuadra.

VENTA DE MADERAS. Se enajenarán 887 almudes negros 43 blancos que existen señalados para su venta en la menguante de Agosto de 1876 en las alamedas de la Vega de Armijo, que distan media legua de buen camino a las estaciones de Montoro y Villa del Rio, en la vía férrea de Marzánares a Córdoba.

Para tratar sobre el arrendamiento de citadas fincas y venta de maderas se encuentra autorizado el procurador de la ciudad de Córdoba D. Manuel Matilla, calle de Mascarones n.º 12.

Venta. Se hace de varios botes en la calle de José Rey n.º 21.

Patatas. Se venden a 8 reales arroba, finas, de setaño, procedentes de la sierra; que pueden guardarse todo el año sin que se corrompan. También se venden garbanzos de la misma procedencia, superiores en tamaño y gusto, a 10 rs. ceemin, y otros mas superiores a 17 rs. San Juan 7.

Teatro principal. Se venden los aparatos de todo el alumbrado de petróleo que ha servido hasta el día en el Teatro principal. Se tratará con el dueño de referido local.

Jubileo de la Porciuncula. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Forma un tomito que se vende a seis cuartos en la Librería del LIARIO.

Segunda enseñanza. D. Juan Moreno Barranco, Preceptor de Latitud y Humanidades, y graduado en la Facultad de Filosofía y Letras, ensaia y repasa las asignaturas siguientes: Latin, Geografía, Historia Universal y particular de España, Retórica y Pédica y Psicología, Lógica y Filosofía Moral.

También prepara a los que piensan ingresar en la 2.ª enseñanza perfeccionándose en instrucción primaria. Calle de Santa Marta n.º 17.

Al oneda. En la calle de la Alegria número 2 se hace de unas puertas de calle, otras varias viejas y rejas de varios tamaños.

Almoneda. Se hace de muchos y variados muebles a precios muy económicos, en la calleja de Comedias, casa sin número.

También se realiza una completa galería de cuadros al óleo, pertenecientes muchos de ellos a las principales escuelas, así españolas como extranjeras.

Se halla abierta todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Almoneda. Se hace de todos los efectos de una casa en la calle de José Rey, n.º 3.

Arrendamiento. Se arrienda en subasta pública la huerta de Morles, situada en el alcor de la sierra, a media legua de esta capital. El acto tendrá lugar a las doce de la mañana del 20 de Agosto actual en el despacho del Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, Carreteras 28, donde desde el día se halla de manifestar el pliego de condiciones.

A los platos y ebanistas. Se venden Gubias. San Eulogio 12 cerca del Portillo.

NUM.

Seco

Vertical text on the right edge of the page, including 'La Gaceta', 'otras las', 'Gracias y', 'cediendo a', 'Gonzalez y', 'meses y un', 'multa de n', 'puso el tr', 'por delito', 'comutanc', 'de multa.', 'Otro ind', 'ras del res', 'y un d', 'falta que', 'torrada de', 'lto de int', 'presos.', 'Guerra.', 'cruz de p', 'San Ferna', 'tonio Gar', 'de 500 pes', 'Hacienda', 'activar con', 'de las car', 'por los c', 'cionales.', 'Gobern', 'gando por', 'nuito de', 'circular d', 'clarando d', 'in haber', 'tamientos', 'griendose', 'Otra dis', 'glia espec', 'del Castil', 'ho de la c', 'ntar a un', 'da a la m', 'traido ma', 'bie de 18'